

AQUILES ESTUARDO HERNANDEZ CORDOVA

AQUILES ESTUARDO HERNANDEZ CORDOVA

ALDEA SAN MIGUEL BARRIO EL PARAISO FLORES, PETEN

FACTURA PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

NIT: 1727075-8

SERIE B
Nº 500021

DIA	MES	AÑO
29	6	2018

Señor: <i>Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural</i>
Dirección: <i>12 Avenida 11-11 Zona 1</i>
NIT. <i>337851-9</i>

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	<i>Honorarios por servicios técnicos prestados en el Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de junio del 2018 según Contrato Administrativo 555-2018 y Acuerdo Ministerial 8-2018</i>	<i>6000</i> .00
	<i>Cancelado</i>	
Total en Letras: <i>Seis mil quetzales exactos</i>		

IMPRENTA KATY NIT. 1341755-K
Según Res 2017-5-1361748-506 de fecha
09/03/2017 Serie B del 01 al 50 / VENCE
09/03/2019

TOTAL Q.

<i>6000</i>	.00
-------------	-----

ORIGINAL: Cliente / DUPLICADO: Contabilidad

Guatemala, 29 de Junio de 2018
Informe No.6-2018

Licenciada
Gladys Elisabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 555-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2018 correspondiente al mes de Junio del 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, número 00021.



Actividades Realizadas:

1. Asesoría para el seguimiento a las actividades del Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.
2. Asesoría para el seguimiento de los proyectos de mejoramiento de la infraestructura administrativa del Parque Nacional Tikal.
3. Elaboración y envío de opiniones técnicas, providencias y oficios solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH, la página de INSIVUMEH y el CEMEC.
5. Asesoría para el seguimiento del Proyecto de Investigación de la Especie Tapir (*Tapirus bairdii*).
6. Asesoría a la Unidad de Biología para la implementación del Proyecto Trinacional de Monitoreo de Cuerpos de Agua para la medición de los parámetros climáticos y la fauna asociada.

Resultados Obtenidos:

1. Descarga diaria de los datos emitidos por el satélite para conocer la cantidad y ubicación de los puntos de calor que están ocurriendo en la Reserva de la Biosfera Maya y que son proporcionados por el Centro de Monitoreo y Evaluación del CEMEC-CONAP.
2. Se ha concluido el traslado de los materiales cerámicos a las estanterías elaboradas para el efecto y se encuentra en proceso el material arqueológico lítico. Se inició la construcción formal de las oficinas de inventario, transportes y almacén para la remodelación de estos ambientes de acuerdo al proyecto presentado por la unidad de uso público.
3. Como resultado de esta actividad durante el mes se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicitó opinión de la Unidad Técnica sobre exoneraciones de ingreso, derecho de imagen, providencias, dictámenes y otras que están relacionadas a la Unidad Técnica y la Administración del Parque Nacional Tikal.
4. Registro diario de los niveles de las aguadas centrales de Tikal y recepción diaria de los datos de la Estación de INSIVUMEH que funciona en el Parque Nacional Tikal.
5. De manera conjunta con los técnicos del CECON se da seguimiento al proyecto de investigación de la especie Tapir con los cambios de memoria y baterías de las cámaras con sensor remoto que se encuentran instaladas en 5 cuerpos de agua del Parque.
6. En relación a esta actividad se colocaron las trampas de sensor remoto en los cuerpos de agua que fueron seleccionados y mapeados con el apoyo del CEMEC-CONAP. De acuerdo al protocolo se realiza la revisión y cambio de memorias en los plazos establecidos en el mismo. Esta información será analizada por los especialistas de Wildlife Conservation Society que apoyaran con los expertos.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.



ING. DIMAS ESTUARDO
PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL